

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR Y ADMINISTRADOR.
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION, debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administracion: 135 varas al Este de la Oficina Telegrafica, Avenida 3a. Oeste.—Apartado 109.

Tintoreria Peralta

AL SUR del COLEGIO de SEÑORITAS DE J. VICENTE PERALTA

Tintas vegetales sin ácidos y el famoso negro alemán — PRECIOS MODICOS —

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — SABADO 28 DE MAYO DE 1910

NUMERO 2379

Banco Comercial
de
Costa Rica

San José, 13 de Abril de 1910

TIPOS DE CAMBIO

á la vista

Londres	110 1/2 0/10
New York	116
San Francisco	116
New Orleans	116
Paris	110
Hamburgo	107
Barcelona	103
Jamaica	120
Oro americano acuñado	120

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI TORINO"

Sale de Genova el día 1º de Mayo para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sebaullay Limón. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Curacao y La Guayra (tocará en Ponce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova

Primera clase	frs. 700
Segunda	550
Tercera	200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento, y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado a Oº sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes

San José, 1º de Mayo de 1910

7—09

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes á las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 3,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos en la madrugada.

NOTA: Los pasajeros deben presentarse en la Oficina del Representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y á los Sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, —Administrador

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

- Cervezas { Negra "MARCA ESTRELLA" LAGER BIER Doble SENCILLA (Blanca y Negra)
- Refrescos { CREAM SODA, Zarzaparrilla Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

CERTIFICADOS REDIMIBLES DEL

Banco Industrial de Santiago de Cuba

Mayo 15 de 1910

Certificado amortizado en Costa Rica!

Se avisa al público que de acuerdo con cable recibido en esta fecha, queda amortizado el CERTIFICADO no 18249 de la serie K por \$ 100.00 oro americano suscrito por la señora María S. del Rosario Vargas Fuentes, de la ciudad de Alajuela, cuyo importe correspondiente será pagado á la presentación del certificado. — R. E. OLARE, Agente Fiscal.

NORTHERN RAILWAY COMPANY COSTA RICA

AVISO

Con la mira de ayudar á la reconstrucción de las ciudades damnificadas por motivo de la reciente catástrofe, esta Empresa, por un período de seis meses, contados desde esta fecha, trasportará los siguientes artículos de la estación de Limón á Paraiso, Cartago y San José, con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios ahora en vigencia:

Cemento, Madera Importada, Hierro Galvanizado para Techos y Planchas de Hierro Perforado.

W. E. Mullins. —Gerente General

San José, mayo 25 de 1910 10v.

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada

MARAC "FEDERICO TINOCO"

serán los siguientes:

Azúcar de 1a. á	8 00	el quintal neto
" " 2a. "	7 00	" "
" " 3a. "	7 00	" "

LINDO BROTHERS

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena

PASAJE de primera á Bristol £ 20

Ida y vuelta..... 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. —Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co. en San José ó en Limón, y á los Sub Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK, — Administrador

AVISO

Suplicamos tomar nota que hemos cambiado el nombre de nuestra razón social de Eberhard de Voss en

EDGAR KNOHR & Co.

San José, mayo 4 de 1910.

ALFRED EDGAR KNOHR

EBERHARD DE VOSS

COMPANIA CONSTRUCTORA

DURINI

8a. Avenida Este No. 182 San José - C. R.

SE HACE cargo de toda clase de construcciones en mampostería, mts, metal, etc.

ESPECIALIDAD: construcciones completamente en CEMENTO ARMADO á prueba de TEMBLORES é INCENDIOS.

TECHOS PLANOS en varios sistemas, garantizando la impermeabilidad.

Concesionarios exclusivos para Costa Rica del sistema WEBER para la construcción de chimeneas en cemento armado.

Agentes de la Trussed Concrete Steel Co. - Detroit

Proyectos, presupuestos, dirección de trabajos á precios MODICOS.

PEDRO DURINI, —GERENTE

Para informes dirigirse á la Oficina ó al Hotel Imperial.

A. 28.

Línea Hamburguesa - Americana

Servicio Atlas

VAPORES CORREOS ITINERARIO PARA ABRIL Y MAYO

Prinz Joachim	11 de Abril	Prinz Joachim	9 de mayo
Sibiria	15 —	Sibiria	16 —
Prinz August Wilhelm	25 —	Prinz August Wilhelm	23 —
Sarnia	3 — mayo	Sarnia	30 —

Esta es la vía más rápida para la exportación de café. El café consignado á nuestra Línea Atlas será entregado en Londres en el término de 21 á 23 días. HAY VAPOR cada dos semanas para Colón y cada semana para Kingston. Todos los vapores tienen CAMARERAS y MEDICOS. Para más detalles en las oficinas de

JOHN M. KEITH

En San José y Limón

Oficial

A partir del primero de junio entrante, se rebajan los sueldos de los profesores y del personal administrativo del Liceo de Costa Rica y del Colegio Superior de Señoritas, en la proporción siguiente:

De \$ 276 á \$ 300, \$ 36; de \$ 251 á \$ 275, \$ 33; de \$ 226 á 250, \$ 30; de \$ 201 á \$ 225, \$ 27; de \$ 176 á \$ 200, \$ 24; de \$ 151 á \$ 175, \$ 21; de \$ 101 á \$ 150, \$ 18; de \$ 75 á \$ 100, \$ 15

Se organiza el personal de la Gobernación de Puntarenas así: Secretario, Alberto Delgado M.; primer escribiente, Pablo Angulo Roger; segundo, Humberto Canessa y portero Juan Bta. Oroco.

Se aprueba un contrato celebrado entre el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia y don Rafael Iglesias, quien arrienda su casa situada en esta ciudad, por un año, para las oficinas de la Corte, por el precio de \$ 350 mensuales

Se aceptan las renuncias presentadas por las señoritas Juana Acuña y Urania Porras del cargo de maestras de la escuela mixta de Bolsón.

Se nombra á la señorita Juana Arias para maestra de la escuela mixta de Mercedes de Atenas, en lugar del señor Alfredo Flores á quien se le concedieron tres meses de licencia.

Cablegramas

recibidos antier

La fiesta en Argentina

Buenos Aires, 25. — El entusiasmo popular llegó hoy á su cumbre; una inmensa muchedumbre llenó la avenida y la plaza de Mayo y las calles adyacentes.

El acontecimiento del día, fué la parada militar

El Presidente de la República, su séquito, la Infanta Isabel y los delegados extranjeros ocuparon una tribuna colocada frente al Palacio de Gobierno de donde revisó las tropas.

Además de los argentinos habían destacamentos de Estados Unidos, Francia, Alemania, Italia, España, Portugal, Japón, Holanda, Chile y Uruguay.

La muchedumbre vivió cada destacamento y también las delegaciones extranjeras y especialmente á la Infanta.

Esta noche se efectuará una representación de gala en el Teatro Odeón, ante la más lucida concurrencia que jamás se ha visto aquí.

Los extranjeros muy favorablemente impresionados por la ejemplar conducta de la muchedumbre, pues no ha sucedido ningún incidente desagradable.

Londres, 25. — Se efectuó anoche un banquete en el hotel Cecil, en conmemoración del centenario de la independencia de Argentina. Asistieron 500 comensales.

El Secretario de Relaciones Exteriores sir Edward, brindó por el Presidente de Argentina. Lord Avelstok brindó por la República Argentina. Vicente Rodríguez contestó con un discurso histórico.

Fuera de los oficiales argentinos, asistieron los siguientes caballeros: Ministros de Chile, Brasil y Uruguay; sir Walter Howell, del tribunal de comercio; los lores Cremer, Churchill, Errington, Hawke, Allerton, Desborough, Airedale, sir Eric Barrenger, sir Francis Hwpwood, sir Arthur Bigge, sir John Wolfe Barry, sir Thomas Holdich, almirante sir Percy Scott y Luis Drago.

Ensanche del negocio del banano

Panamá, 25 — Se está dando vigoroso impulso á las plantaciones de bananos formadas últimamente por capitalistas alemanes en la región del Atrato. El capital empleado es de veinte millones de marcos.

La concesión, que es muy liberal, la obtuvo Oscar Ejeradofer del Gobierno actual de Colombia.

Se dice que la Compañía de vapores Hamburguesa Americana está interesada.

Los obreros en número considerable empiezan á llegar.

Levantamientos con grandes daños

Shanghai, 25. — Se ha recibido aviso de que hay levantamientos de nativos en Chuanchia, á 30 millas al Noroeste de Changsha. Una gran parte de la ciudad ha sido quemada. La iglesia luterana ha sido destruida. Está tomando cuerpo el desasosiego y el sentimiento anti extranjero.

Un capitán asesinado

Londres, 25. — El notable viajero capitán Boyde Alexander, ha sido asesinado

VEASE LA 4a. PAGINA

El problema de la segunda ENSEÑANZA

En la campaña suscitada sobre la Segunda Enseñanza hemos tenido oportunidad de ver la opinión tan variada que algunos se tienen acerca de la verdadera misión del Estado.

Por una omisión de la Constitución, hija tal vez del tiempo del nivel intelectual de la época, se argumenta que el Estado no debe sostener la Segunda Enseñanza.

En muchos de sus preceptos, nuestra Constitución, hecha hace cuarenta años, constituye hoy un verdadero anacronismo. Entre ellos el precepto que declara una religión oficial, declaratoria incompatible con las ideas modernas que circunscriben la acción del Estado en materia religiosa y no reconocer ninguna religión y respetar a todas las que en el país se desarrollen sin poner estorbos de ninguna especie y a no favorecer a alguna determinada, siempre que sus prácticas no estén reñidas con los principios de la moral universal y la acción de ellas no trate de invadir las atribuciones del Estado.

Con respecto a la Segunda Enseñanza, nuestra Constitución calla; posiblemente por la razón expuesta: que la cultura de aquel tiempo no permitía un avance de esa naturaleza y no eran aún conocidos sus beneficios.

Pero prescindiendo de la Constitución y fundándonos en la idea del Estado ¿qué fines se propone el Estado? La misión del Estado no es simplemente la de un gendarme, de garantizar el orden público. La misión del Estado es la de promover y desarrollar todo aquello que tienda al fomento de la cultura del hombre. Dentro de esa cultura ¿no entra la Segunda Enseñanza como un elemento para su desarrollo?

Pero el Estado debe vigilar ante todo por formar buenos ciudadanos y modelar los hombres que deben manejar la cosa pública. ¿No cumple con esa misión la segunda enseñanza y hasta el presente no ha sido el principal factor en la formación de nuestros directores del Estado?

Yo no concibo la idea del Estado como la concepción, por ejemplo, el General Villegas, es decir, el Estado que

concebían Guardia, Iglesias y los Exaltados, ó sea el Estado del Rey absolutista y alocado. El Estado soy yo que viene a ser el Estado centralizador, el Estado que vultapes, el Estado que derrocha dinero, el Estado que destierra, el Estado que forma hombres serviles, el Estado que no respeta la propiedad y la vida de los hombres.

Dice el profesor alemán Richard Seyfert: «El progreso ha ensanchado la idea del Estado. Hoy abarca funciones más elevadas, más trascendentales y más espirituales. A estas pertenece la educación en su más amplio sentido. Puede decirse que el Estado se vuelve cada vez más educador. El problema económico, la moralidad, la profecía del delito, las mejoras de la higiene, el progreso de la raza y de su cultura, el aumento de la riqueza, la independencia política interna y exterior no son, en último término, sino aspectos del problema de la educación. No se hace progresar a un país con decretos sino con escuelas. Ningún Estado moderno puede desentenderse de su función superior sin comprometer el porvenir de la nación. Educar es influir conscientemente en el desarrollo del hombre. La escuela de la espiritualización progresiva del ser humano, hacer que los intereses superiores humanos se sobrepongan a los impulsos animales. Esto debe decirse tanto de la comunidad como del individuo. Este, considerado como miembro de la comunidad, se llama persona. Cuanto mayor sea el número de personas aptas y morales tanto mayor será la moralidad pública y cívica, la cultura y la riqueza del grupo social a que pertenecen. Esto no necesita demostración».

El Estado ensiando puede considerarse una idea corriente de la filosofía y la política del siglo XIX. En los siglos medios la enseñanza pública era función de la iglesia; hoy el Estado la ha asumido.

Dice un autor contemporáneo: "Estudiando los fines reales del Estado, se llega a la conclusión de que ellos pueden sintetizarse en los tres siguientes: la potencia ó defensa nacional exterior, el

orden de la paz interior y la cultura. Estos tres fines son congruentes. No es posible la autonomía política de una nación que no sepa organizarse jurídicamente; ninguna nación podrá organizarse jurídicamente sino por la cultura de sus miembros ó ciudadanos. De ahí que el Estado debe permitir, fomentar y estimular la difusión de la cultura. Para ello el medio más eficaz es la enseñanza».

Los discursos y escritos de La Cholaís, Mirabeau, Talleyrand, Condorcet, Danou, Lakanal de la revolución francesa, sostienen dos principales tesis políticas pedagógicas: la libertad de la enseñanza y su difusión por institutos y fundaciones del Estado.

Condorcet decía que era conveniente que el Estado creara profusamente y según las necesidades, escuelas, colegios, liceos y una corporación nacional de ciencias y artes. La doctrina de la libertad de enseñanza no significaba así prescindencia absoluta del Estado. Este debía fundar y dotar institutos, debía enseñar al pueblo.

Según uno de los educadores modernos "la concepción del Estado docente tiene su base doctrinaria en las teorías de las escuelas de Derecho de los siglos XVII y XVIII y su base histórica de la revolución Francesa. Las teorías corrientes sobre el Estado y la enseñanza, son un resultado de esa doble base histórica y doctrinaria que, lejos de proceder directamente de la cultura medieval, procede de la repulsión y la protesta de la cultura moderna contra las ideas, costumbres é instituciones de los siglos medios».

El Estado debe ante todo velar por el progreso. Si con la conservación de la enseñanza secundaria difunde la cultura, sosténgase sin vacilaciones de ninguna especie. La idea de llamar empresario al Estado que fomenta la cultura es un ridículo monstruoso.

Llámesle en buena hora empresario cuando se constituye en fabricante de licores, explotador de Ferrocarriles, imprentas y telégrafos. Ese es el Estado verdaderamente empresario.—GUYEAU.

Bennett Rojas & Fernández

BANQUEROS

Verifican toda clase de operaciones bancarias y tratan á sus clientes con absoluta cordialidad

Capital pagado: \$ 1.500.000-00

AGENCIA EN CARTAGO:

NICOLAS CASASOLA ORTIZ

Sociedad de carniceros

Varios carniceros de esta ciudad y de otras poblaciones, intentan hacer una especie de sociedad para favorecer á los consumidores

La idea es la siguiente: designar entre todos á dos ó tres colegas para que compren el ganado que se importa y luego repartirlo entre ellos. Así evitan que las reses pasen por las manos de los comerciantes de ganado al por mayor, lo cual hace que el artículo resulte más barato, tanto al destazador como al consumidor.

La idea tiene gran oposición entre los ganaderos al por mayor.

Temblores registrados en el Observatorio Nacional

DIA 25

A las 7 y 34 p.m., temblor de 3 segundos de duración, dirección ONO á ESE, intensidad 2.

DIA 26

A las 6 y 29 a. m., inapreciable, dirección NO á SE, intensidad 1 á 2.

A las 8 y 22 p.m., inapreciable, dirección ONO á ESE, intensidad 1.

DIA 27

A las 5 y 35 a. m., temblor de 4 segundos de duración, dirección E á O, intensidad 1 á 2.

A las 7 y 15 a.m., temblor de 6 segundos de duración, dirección NO á SE, intensidad 1 á 2.

A las 8 y 25 a.m., inapreciable, dirección ONO á ESE, intensidad 1.

A las 10 y 5 m., inapreciable, dirección NE á SO, intensidad 1.

A las 10 y 35 m., inapreciable, dirección ONO á ESE, intensidad 1.

Jueces

de Primera Instancia, nombrados ayer

Ayer á las tres de la tarde se reunió la Corte Suprema de Justicia en sesión plena extraordinaria para tratar de los siguientes asuntos:

Se nombró al Licenciado Juan Félix González Ulloa para Juez Civil y del Crimen del Circuito Primero de la provincia de Guanacaste, Liberia, en reposición del Licenciado Octavio Moya Sarabia, quien no aceptó ese puesto.

Se concedió autorización para cular al Juez Interino de Santa Cruz, señor Reinaldo Jiménez Saborío.

Para reemplazar al Licenciado Juan Félix González Ulloa como Juez de Primera Instancia de San Ramón, se nombró al Licenciado Agustín Mouge.

Almuerzo Más socorros

En Desamparados, el domingo próximo el Cura del lugar, Presbítero Vial, obsequiará con un almuerzo al Sr. Presidente de la República.

Don Antonio Vargas, vecino de Aranjuez de Puntarenas, contribuyó con C. 1000 para las víctimas del terremoto.

El puente sobre La Barranca queda terminado

Puntarenas, 26 de mayo.—Hoy quedó terminado el gran puente de hierro sobre el Río de La Barranca para el servicio del ferrocarril al Pacífico.

Desde dicho puente en dirección á Jesús María ya se están tendiendo rieles.—Corresponsal.

El Edificio de Paz de Cartago

Y LA PRENSA PANAMEÑA

¿Se acogerá la idea de reconstruirlo en aquella República?

Panamá, mayo 26.—La «Star Herald», en un editorial que publica hoy, insinúa la idea de que el Palacio de Paz destruido recientemente por el terremoto de Cartago, sea construido en ésta, puesto que es punto admirablemente situado para los propósitos á que está destinado, pues Panamá será centro de gran importancia de todo el mundo debido al magno canal que está construyéndose rápidamente, y es además el punto escogido por el General Bolívar, después de la independencia para el Congreso de todas las Repúblicas Americanas con el fin de dar forma práctica á la idea de la Confederación Suramericana.

Julio Castro Solorzano

avisó á su antigua clientela y al público, que ha vuelto á hacerse cargo de asuntos judiciales; y que atenderá con especial gusto á las personas pobres y ancianas. Despacha en San José, en su casa de habitación, 8a Avenida, Este, No. 74, casi al frente de la casa de Reclusión. Mayo 15 15 v.

Acuerdo importante de una Municipalidad en beneficio de los cartagineses

San José, 24 de mayo de 1910. Sr. Director de EL NOTICIERO.—Pte. Muy señor mío:

En carta que recibí de un miembro municipal de Bagaces, me dice lo siguiente:

«Ayer mandamos á San José para los damnificados de Cartago cien colonos, dados por el Municipio y el vecindario y además acordamos donar á cada una de esas familias que quiera venirse á trabajar en la montaña municipal, cinco hectáreas de terreno y la facultad de cultivar todo el terreno que puedan, sin cobrarseles ningún derecho, durante seis ó siete años; después de cuya fecha, el Municipio les reconocerá cinco colonos por cada manzana de las que hayan cultivado en esa forma. Además, les ofrece los gastos de traslado desde Cartago hasta el lugar de los trabajos y dos buenos premios á los primeros agricultores que cosechen cierta cantidad de productos agrícolas.»

La idea de aquel generoso Municipio no puede ser más simpática y alentadora para nuestros hermanos de Cartago.

Los terrenos que les ofrecen están en una región tan fértil que no la hay mejor en Costa Rica.

El vecindario de aquel cantón es tan bueno, como lo es la oportuna disposición Municipal, y no dudo que muchos cartagineses agricultores aceptarían la desinteresada oferta de aquel ayuntamiento.

Usted, señor Briceño, que quiere

NOTICIAS

de la revolución de Nicaragua. Un barco echado á pique por la flota revolucionaria. El Venus averiado á consecuencia de una batalla. Otros detalles importantes. La paz se aproxima

Con procedencia de El Colorado (Barra) y vía el Río Peje, ha llegado el distinguido pasajero y activo agente nuestro en aquel puerto, quien nos detalla los muchos acontecimientos sucedidos por esa región del Atlántico, respecto á la revolución de Nicaragua.

El día 23 de los corrientes observé, dice, que el Ometepe, el Blanca y otro barco, pasaban muy cerca de la Barra, y al llegar á la altura de Agua Dulce punto, inmediato á los Portillos, ví unos humazos seguidos por detonaciones, lo que fué suficiente para despertar la curiosidad dándose cuenta de que ese movimiento no era menos que una batalla naval iniciada. Después de varias horas de angustias en presencia de aquel acontecimiento me acerqué, y al llegar próximo al punto observé que los tres vapores partían con velocidad tras de algo, pero la humareda del combate no dejaba precisar con exactitud aquel cuadro heróico en que según se me informó, el General Chamorro daba el triunfo, echando á pique el vapor "San Jacinto", perteneciente al Presidente Madrid. Los mástiles y demás restos de ese barco se encuentran arrojados en las playas del Colorado.

La desaparición de los barcos revolucionarios obedece á algo de más interés. Pronto avisaron de los Portillos, barra de San Juan del Norte, que el capitán de "El Venus" se acercaba pidiendo auxilio á las fuerzas y Comandante del puerto de San Juan del Norte por creerse amenazado y en grave peligro; también dió parte que se encontraba dañada y en muy mal estado la popa del barco á

consecuencia de unos cañonazos recibidos, cuando protegía al San Jacinto

Todos conocemos los abusos cometidos por la fuerza madricista en Agua Dulce, y así mismo su posición topográfica respecto al rumbo hacia el puerto de San Juan del Norte que da á la barra de los Portillos, y es creíble por el contacto de unión con estas inmediaciones, haya dado lugar por muchas razones á un encuentro que dió por resultado final, la pérdida completa y total de las absurdas pretensiones del gobernante Madrid.

Los barcos "Ometepe", "Blanca" y "María", permanecieron frente á San Juan del Norte, hostilizando hasta el anochecer del otro día. Luego alzaron ancla rumbo á Bluefields, llevando como estandarte la victoria de un triunfo, que vendrá como medio preciso é inevitable, á establecer la paz, que no es otro el recurso que le queda á un mandarin ambicioso que pronto habrá de experimentar las amarguras de sus mismas ambiciones.

Es creíble que á esto obedezca la retirada del General Irías al Campo de Marte. Sin el "Venus" y el "San Jacinto" ¿qué le queda al gobernante actual de Nicaragua? ¿Dónde el bloqueo del puerto de Bluefields La paz se impone, rechazando las neclias y absurdas pretensiones de un mandatario sin conciencia.

Por la visto la batalla anunciada por "La Infermación", no ha sido otra cosa que charla y embustes de un corresponsal mercenario.—Corresponsal.—Limón, 26 de mayo de 1910

tanto, como su servidor, al Guanacaste, hágale propaganda á esta idea municipal, que será de positivo provecho para las familias que acepten la oferta y para el Guanacaste también.

De Ud. atto. a. s.—MANUEL J. GRILLO.

Esa misma idea nos dió material en días pasados para escribir un artículo el que delamos de publicar por circunstancias especiales. El acuerdo de aquella Municipalidad no puede ser más oportuno, más beneficioso ni más y factible.

En "Everybody's Newstand" se puede comprar EL NOTICIERO y demás revistas del día. Limón, Siquirres, Cartago y San José.—Marshall y Mc. Guinness.

Donativos de una casa extranjera

La casa importadora y exportadora Arbuthnot Lathham & Co. de Londres, envió para socorro á los damnificados de Cartago la suma de 250 libras esterlinas ó sean C. 2600.

De dicha casa son representantes en este país los señores Lyon Hermanos

Notas de la fiesta argentina

Una carrera ganada por un chileno

Valparaíso, mayo 26 — El corredor chileno César Cornejo, venció ayer en Buenos Aires á Priolo Dorando y á otros famosos campeones internacionales.

Por todo el país se está celebrando con entusiasmo el centenario de la Independencia argentina.

Un comentario favorable

Londres, mayo 26 — Comentando el centenario argentino el "Daily Mail", dice que el progreso alcanzado por la Argentina en años recientes, es maravilloso; el país ha entrado en un período de inmenso desarrollo material.

Con justicia se puede llamar el Ocaso de la Sud América.

Esta prosperidad se debe en gran parte al empleo de capital foráneo, el cual también se debe en casi su totalidad al desarrollo de la magnífica red de ferrocarriles que ha puesto en comunicación á Buenos Aires y Valparaíso con que está destinada á jugar gran papel en la futura explotación del país, pero el orgullo principal de los argentinos es el crecimiento de sus magníficas ciudades.

Buenos Aires ha sido llamada el París de Sud América y tiene caracteres que justifican la comparación.

Se fuga un reo de la Penitenciaria. Captura de otro prófugo del mismo establecimiento

Antier á las cuatro de la madrugada se fugó por tercera vez de la Penitenciaría de esta ciudad el reo Benjamín Mora Ortega

El miércoles de la presente semana, en la noche, fué capturado por las autoridades de Orofina el reo Eulogio Madrigal Ramirez, quien es había huido de la Penitenciaría desde el domingo pasado.

Antier llovió mucho pero de ayer para acá no.—Corresponsal.

Envueltas en humo

Santa Cruz, Guanacaste, 26 de mayo.—Recibido á las 2 y 50 p. m.—Desde hace tres días permanecen las cordilleras envueltas en humo.

Antier llovió mucho pero de ayer para acá no.—Corresponsal.

La desgracia de la noche

del jueves. El joven Paco Viquez pone fin á su vida. Los móviles del hecho en el mayor misterio. Profundo dolor de una familia.

Una nueva desgracia aflige hoy á una numerosa familia de esta sociedad y á no pocos amigos del joven que acaba de bajar á la tumba: el suicidio del apreciado joven don Francisco Viquez Segreda, llamado más comunemente por Paco, ocurrido en la noche del jueves anterior:

Antecedentes

No los hay de ninguna especie. Paco era joven correcto, formal, pensador en el porvenir y solamente buscaba su felicidad y la de su familia.

Alejado siempre de esos centros que más bien pervierten y embotan los sentimientos del hombre, vivía entregado al trabajo.

Se dice que había recibido una decepción amorosa, pero es el caso que nadie, ni sus más íntimos amigos le consta tal cosa.

Por lo cual, el móvil de la desgracia suponemos que haya sido uno de esos momentos fatales en que el hombre pierde su actividad mental y queda asombrado á los aires inanimados.

Alegre y tranquilo

pasó la tarde del domingo el amigo Paco. Poco después de comer, á las 6 p. m., se puso á ejecutar algunas piezas en su bendurria, en la casa que habitaba con su familia, frente á la Aduana Principal.

Más tarde, cuando sus padres y hermanos se retiraron al lugar donde duermen por motivo de los temblores, que es en el carro número 593 del Ferrocarril al Atlántico, Paco se fué á la tienda de la familia Nanne, frente á dicha Aduana. Allí estuvo jugando á los naipes con varias señoritas y jóvenes, sin dar muestras de mayor pesar.

Cambio de ánimo

Al ser las 9 de la noche se despidió Paco de la reunión.

En ese momento el joven Guillermo Nanne notó un cambio brusco en el ánimo de Viquez.

Vió que éste se despedía de los concurrentes, uno por uno, de una manera muy rara y advirtiéndoles que se despedía así porque al día siguiente (ayer) tenía que hacer un largo viaje.

Todos tomaron á broma aquella despedida; únicamente al señor Guillermo Nanne le pareció anormal y supuso que algo raro pasaba en el ánimo de su amigo Paco.

Sospecha y aviso

Nadie notó que Paco, en vez de dirigirse al carro donde duerme la familia Viquez Segreda, se fué á la casa.

Esto le hizo sospechar algo y dispuso llamarle la atención á don Filadelfo Viquez, padre de Paco.

A donde él se dirigió y para no alarmarlo, le dijo que se notaba luz en su casa (la de Viquez), que había llamado á Paco y no le respondía por lo cual

sospechaba que allí andaban ladrones. Don Filadelfo, que ya estaba acostado, se levantó inmediatamente.

Mientras tanto, don Guillermo llamó aparte á Carlos Viquez, hermano de Paco, y lo puso al tanto de su sospecha.

Una detonación

Don Fulgencio y Carlos se dirigieron precipitadamente á su casa de habitación.

Cuarenta metros antes de llegar á ella, oyeron un disparo dentro de la misma.

Don Fulgencio creyó que aquel disparo había sido hecho por su hijo Paco contra algún ladrón.

Carlos, por el contrario, supuso el suicidio de su hermano.

Con el disparo apuraron más el paso. Llegaron á la casa, cuya puerta principal encontraron cerrada pero sin trabucar, y entraron. El señor Viquez se dirigió al interior de la casa y Carlos se fué derecho al cuarto de Paco. Allí, en el suelo, lo encontró muerto, manando sangre por dos heridas que tenía en la cabeza.

El cadáver

estaba tendido sobre el costado izquierdo. A sus pies había una mecedora volcada y á un lado un revólver.

Por la posición en que se encontró el cuerpo y la mecedora se supone que Paco estaba sentado en ella en el momento de darse el tiro.

Varias personas que llegaron enseguida, alzaron el cuerpo y lo pusieron sobre la cama.

La herida

tuvo que ser necesariamente mortal. El doctor Barrionuevo, que llegó poco después del suceso, reconoció el cadáver y en su dictamen dijo que la muerte fué casi instantánea.

El proyectil penetró en la sien derecha, perforó la masa cerebral y salió al lado izquierdo junto al ángulo superior anterior del parietal, en su unión con el frontal, esto es, poco arriba de la oreja izquierda.

Diligencias

También se presentó en la casa de los señores Viquez el Juez segundo del Crimen é instruyó las primeras diligencias.

Ayer en la mañana pasó la mañana al Alcalde 30 quien estuvo ampliando la en dicha casa.

Un rumor

Creer muchos que la desgracia fué motivada por dificultades que tuvo el joven Paco en el pago de una finca que compró á don Rafael Acuña en Monte Redondo.

No hay tal. Hubo esas dificultades, pero ya estaban subsanadas y

por tal la familia Viquez Segreda se iba á trasladar hoy á ella.

Otros suponen que la falta de colocación fué el motivo. Tampoco puede serlo Paco ganaba un buen sueldo dando clases particulares de Matemáticas y Teneduría de Libros.

Además, había aceptado una buena colocación para manejar los libros de las Minas del Monte del Aguacate, para donde debía partir el lunes.

Una carta

Como hemos dicho, Paco tenía negocios con don Rafael Acuña, propietario de una finca en Monte Redondo y el jueves lo llamó para dejar todos sus negocios completamente arreglados.

Por otra parte escribió una carta á su padre, don Filadelfo, explicándole intimidades que no es posible apreciar porque á la misma familia le han infundido pesares desagradables

El revólver

de que se sirvió el joven Viquez, es de fabricación española, calibre 38, con algún uso, cachas negras y labradas y cañón corto.

Ayer lo recogió el Alcalde. Tenía 4 cartuchos buenos y 1 vacío.

El proyectil, después de atravesar la cabeza, pegó en la pared donde hizo un agujero como de 3 centímetros de profundidad.

Varias distinciones

Paco se ganó el aprecio y la estimación de cuantos lo trataron.

Frecuentó las aulas de la Escuela Normal, y coronó sus estudios con el título de Maestro. Luego pasó á la Escuela Modelo donde sirvió como tres años.

Euseguida fué empleado de la Aduana de Limón por largo tiempo y nunca se le vió en compañía de malos amigos.

Quería aborrazar para labrarse una futura digna de él y de los suyos.

La muerte, que lo sorprendió á los 25 años, le ha impedido llegar á tan noble ideal.

El entierro

A su entierro, que salió de la casa mortuoria antes de las 10 de la mañana, asistieron amigos íntimos apreciadores de las virtudes de la familia Viquez y todos llegaron hasta el Cementerio.

Pesame

El pesar que aflige á la numerosa familia Viquez Segreda es inmenso y la pérdida muy sentida é irreparable.

EL NOTICIERO hace suyo ese dolor y desea resignación á los dolientes.

ció la finca por separado; sólo se exigían \$ 3000 al contado, el resto á largos plazos. Entenderse en Poás con Timoteón Galindo.—Mayo 20. 1 m. alt.

EL COMETA

Día crítico. — Todo se evita comprando semilla para repasto, de guinea, cosechada en el país, de venta en el acreditado almacén de Pagés Haos.—Mayo 13 1 m

EN ALAJUELA

Se vende una casa, está situada en la parte más higiénica de la ciudad, á cien varas del Parque Central, construida con maderas escogidas, muy decente y con todas las comodidades para una familia numerosa. Entenderse con ALBERTO GARCÍA. — Alajuela mayo 12 de 1916 1 m.

Asuntos fallados por la Corte

La Sala Segunda de Apelaciones falló ayer en los siguientes negocios:

Confirmó la sentencia del Juez del Crimen de Cartago que impuso un año y medio de presidio á Rafael Matey ú ap. por robo cometido en daño de José Joaquín Zavaleta Volio.

Aprobó el sobreseimiento decretado por el Juez del Crimen del cantón de Santa Cruz en la sumaria para averiguar si Francisco Gutiérrez Durán cometió el crimen de homicidio en la persona de Emilia Oviedo Leal, por tratar-

¿De que se tratará?

Señales sospechosas en las casas de esta capital. Decires y comentarios

Motivo de muchos comentarios y más entre señoras nerviosas, ha sido el hecho de aparecer en muchas casas de esta capital, de todas las calles y avenidas, una señal especial hecha con tiza. Consiste esa señal en una cruz blanca puesta en las paredes ó en el marco de las puertas.

En algunas casas, principalmente en aquellas en que sus dueños no duermen, aparecen dos cruces, á veces con alguno que otro geroglífico.

Se nota que quien ó quienes hacen eso no son chiquillos de escuela sino hombres, pues los tales signos aparecen puestos á regular altura.

Si fuese ello una simple travesura,

aparecerían las cruces en una calle ó en un barrio determinado; pero no sucede así sino que las tales señas se ven por toda la ciudad.

Creer algunos que eso puede ser una especie de santo y seña de malhechores para llevar á la práctica alguna pillería. Otros juzgan que esa es la obra de algunos vagabundos que han deseado reirse á costa de la alarma que logren infundir.

Sea lo que fuese, lo cierto es que ayer todo el mundo comentaba con más ó menos malicia lo de las señas y cruces puestas en las paredes y puertas y que el asunto fué puesto en conocimiento de la policía por lo que pueda suceder.

Congreso CONSTITUCIONAL

Escuela de tejidos de Alajuela. Otros proyectos. Reforma constitucional. Sesión de ayer

Presidió don Ezequiel Gutiérrez. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Agüero.—Aboga porque se eximan de derechos los materiales que se importen para la escuela de tejidos, en un proyecto de ley que propone al efecto y fué admitido.

Mata Valle.—Suplica á la comisión respectiva presente su dictamen sobre Ley de Construcciones.

Pérez Zaldívar.—A nombre de la Comisión dicha ofrece presentar el dictamen en la próxima sesión.

Se leyó un proyecto del Peder Ejecutivo duplicado de la faculte para adherirse á la convención celebrada entre varias naciones sobre la creación de una Corte Internacional de presas, bloqueos en tiempo de guerra, contrabando de guerra, etc. A moción del diputado Montero se suspendió la lectura de dicha convención y se pasó al estado de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Se leyó el dictamen de la Comisión de Agricultura é Industria sobre las solicitudes pendientes para la explotación de resinas y bálsamos, en

los bosques nacionales en que se rebaña por la exención de derechos de producción de maquinarias y sustancias químicas necesarias para la explotación y laboreo de esas minas, etc.

Se puso en discusión el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores aprobatorio de la convención celebrada con Italia sobre arbitraje y fué aprobado.

Reforma Constitucional

Se aprobó una moción del diputado Tinoco Iglesias para que la votación sobre la discusión del dictamen de la comisión respectiva fuese nominal: aprobada. La Comisión de Constitución propone la supresión de la Comisión Permanente y reglamenta cuales son las garantías que puede suprimir el Ejecutivo en determinados casos.

Puesto á discusión lo que propone la Comisión, hubo largo debate en el que tomaron parte Faerron, Rodríguez (don Pablo), Coto, Tinoco G., Pérez Z., Tinoco I. Puesto el asunto á votación nominal fué aprobado el proyecto.

Se dió al proyecto el primer debate. A las 5 p. m. se levantó la sesión.

Un excelente

reconstituyente de los organismos debilitados.—Muy satisfecho de los excelentes resultados que he obtenido en mi práctica médica con la Emulsión de Scott, me es gaudio agregar mi testimonio al de los otros compañeros de la profesión, pues siempre he encontrado en ella y excelente reconstituyente que se asimila fácilmente y que por su sabor agradable y por no contener sustancias irritantes como la creosota y guayacol, es soportada por todos los enfermos sin atacar las vías digestivas.— Doctor Alfredo Ríos Alvarado, Ver., México.

Notas sociales

Don José M. Fernández Morúa y su esposa doña Hermilina Vargas de Fernández, han tenido la pena de ver morir á su querido hijo Juan José. Sentimos tan irreparable pérdida y acompañamos á los afligidos papás en su justo dolor.

En atenta y fina escuela se nos paratifica el próximo matrimonio de la señorita Ernestina Mc Adam con el caballero don Víctor Céspedes Duke. Al agradecer la atención, manifestamos nuestro ardiente deseo por la completa dicha en el nuevo hogar.

También nos participan don Policarpo Padilla y doña María C. de Padilla el enlace de su hija Calala con el señor Venerando Contreras, acto que se verificará mañana á las 6. m. en la parroquia de la villa de Desamparados.

Nuestra enhorabuena á los futuros esposos y que la felicidad reine en ese nuevo hogar y nuestras gracias por la finca de los señores Padilla.

Después de una penosa dolencia dejó de existir en esta ciudad la niña Lucía Batres, á quien se dió ayer sepultura con numeroso acompañamiento.

Rendernos nuestra manifestación de pesar á la familia Batres.

En el vapor "Sarnia" que ancló ayer en Limón, llegó nuestro amigo don Simón Amador, procedente de la República de Panamá, á donde fué en viaje de negocios. Saludamos al amigo Amador.

Para conmemorar el 15 de setiembre

Velada a beneficio del hospital de San Rafael

Alajuela, 25 de mayo.—Se trata de conmemorar el próximo 15 de setiembre con un concurso literario-musical. La idea es de un grupo de jóvenes, quienes pedirán á la Municipalidad una pequeña ayuda para así poder llevar á cabo tan simpática fiesta. El producto de la velada que se dará en el Teatro Municipal, será donado al hospital.

Es digna de aplauso esta idea y esperamos que los señores municipales, todos ellos entusiastas y amantes de todo aquello que tienda á un fin noble como el presente, prestará una buena ayuda á los jóvenes peticionarios.

Según se nos dice, el comité lo componen los señores Víctor M. Rojas, presidente; León Vargas, Miguel González, Ronnifo Arroyo y Ernesto Rojas.

Vamos, pues, á tener un 15 de Setiembre como pocos, siempre que la Municipalidad ayude algo para la fiesta, como es de esperarse.—Corresponsal.

AVISOS DEL DIA

Manuel Saenz C. Abogado y Notario.—Despacha en la oficina del Licenciado don Cleto González Viquez, frente al costado Sur del Teatro Nacional.—Mayo 25 1 m.

AVISOS ANTERIORES

AVISO Se alquila una pieza con puerta y ventana á la calle, sita á 150 varas del Carmen. En esta oficina informarán. 14 de mayo. 1 m.

BUENA OPORTUNIDAD

Se vende una finca de 150 manzanas, á media hora de la estación de Turricares; parte de potrero, montaña y otro para agricultura, tiene una casa en buen estado y una calera. La finca está valorada en cuatro mil colones. Para promotores en Alajuela con Alejandro Fernández y en Turricares con su dueño Ramón Alfaro. Mayo 19.

HEREDIA SALVADA DE TERREMOTOS

Se vende una casa situada en la calle de la Estación de Heredia, punto céntrico y de construcción reciente. Los edificios de Heredia no han sufrido nada por los temblores. La casa es suficiente para dos familias numerosas. Para precio y condiciones entenderse en Heredia con su propietario el Lic. don José Ma Zumbado, y en San José con el Dr. Federico Zumbado.—Mayo 17. 1 m. alt.

SE VENDE

la mejor finca de San Pedro de Poás, constante como de 60 manzanas; ésta se compone de café, caña y pastos, trapiche y beneficio movidos por agua, casa de habitación, etc. Se vende el benefi-

IMPRENTA DEL COMERCIO

LA MAS NUEVA DEL PAIS

Los precios convienen — Los trabajos admiran

CRONICA

Movimiento militar Se da de baja por enfermedad al Subteniente asimilado Luis Raul Padilla, que prestaba sus servicios en Cartago y se traslada de la plaza de Heredia á la de San José al Subteniente Alejandro Uiloa.

Riase Ud. de la crisis Mientras encomiendo sus trabajos á la Imprenta del Comercio, sus negocios se aumentarán facilitándose sus operaciones. Un bonito aviso de su establecimiento hecho con el primer que sabe hacerlo la nueva Imprenta del Comercio, le llevará más clientela. No lo dude.

